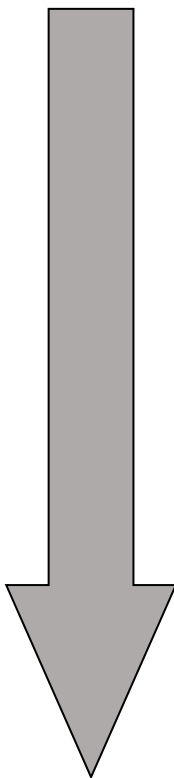


COMUNICADO Nº 116/2026

FECHA:	03/06/2026
RAMA:	SUPERIOR ARTÍSTICA
EMITE:	SECRETARÍA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA
DESTINO:	DIRECTIVOS / SECRETARIOS / DOCENTES
OBJETO:	CONVOCATORIAS POR DIFÍCIL COBERTURA CORRESPONDIENTE A LA ESCUELA DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA
TRANSCRIBE:	Área Comunicados

SECRETARIA DE ASUNTOS DOCENTES DE AVELLANEDA DIFUNDE LAS SIGUIENTES CONVOCATORIAS POR DIFÍCIL COBERTURA DE LA ESCUELA DE MÚSICA POPULAR DE AVELLANEDA DE LAS ASIGNATURAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:



INSTITUCIÓN: ESCUELA DE MUSICA POPULAR DE AVELLANEDA

ASUNTO: Prueba de selección por títulos antecedentes y oposición

CICLO LECTIVO: 2026

CARGO: Perspectiva Pedagógico Didáctica I

ÁREA: Profesorado de Instrumento en Música Popular (PIMP)

DIFUSIÓN: 1 al 5 de Junio 2026

INSCRIPCIÓN: 8 al 15 de Junio, 2026

ASISTENCIA TÉCNICA: 2 de Junio, 16:30 Hs.

ENTREVISTA: a confirmar

CONDICIONES:

Los aspirantes deberán presentar al momento de la inscripción un Proyecto Pedagógico que se acompañará de un archivo con Antecedentes Profesionales y Educacionales completos, Incluyendo fotos de DNI y títulos si los tuviera. En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta la coherencia y claridad del diseño, pautas de acreditación y criterios de evaluación, relación entre contenidos y propuestas de actividades, estrategias de intervención didáctica, objetivos y fundamentación de lo expuesto.

En las instancias de entrevista y demostración práctica el aspirante deberá demostrar amplio dominio de los contenidos de la asignatura, así como coherencia y claridad en las ideas propuestas en relación a la función educativa a la que aspira. En la evaluación de los proyectos y en el criterio de selección de los aspirantes se tomarán como eje los lineamientos académicos y pedagógicos del Área.

PRESENTAR PROPUESTA PEDAGÓGICA EN FORMATO DIGITAL enviándolo a coberturas@empa.edu.ar, de la siguiente manera:

En el asunto del mail, en mayúsculas NOMBRE DE LA MATERIA / AREA

Adjuntando solo los 3 archivos en PDF (condición excluyente) - rotulados con el apellido y nombre del/a postulante más la referencia del contenido del PDF: Inscripción, Proyecto y Antecedentes:

- Anexo III planilla de Inscripción,
- La Propuesta Pedagógica
- Antecedentes, curriculum, títulos y fotocopia del DNI. (sólo se pueden incluir vínculos para grabaciones de audio o video)

En el cuerpo del Mail completar la siguiente Información: Nombre y Apellido del Aspirante; Número de DNI; Dirección de correo electrónico; Celular activo (fundamental ya que será la vía de comunicación)

Las pautas y programas de la asignatura, guía para la elaboración del proyecto y Resolución N° 6179/2025, entre otras, que describen el marco normativo, se adjuntan a la presente convocatoria, y estarán a disposición de los aspirantes en la página de la Escuela: www.empa.edu.ar o en la Biblioteca de la escuela – email: biblioteca@empa.edu.ar

La Institución ofrece una instancia de asesoramiento para la elaboración de los proyectos pedagógicos, en Vélez Sarsfield 680 – Avellaneda.

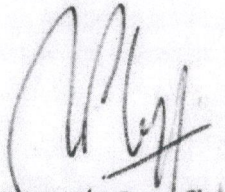
COMISIÓN EVALUADORA

	Titulares	Suplentes
Directivo:	FREYRE, PABLO	ZINO, Patricia; ROMERO, Flavio
Par docente	ORTÍZ, Silvina; BUSTOS, Paolina	DEL CAMPO, Natalia; POSÍN Ezequiel
Par docente externo:	INRILLO, Cecilia	TOMIC, Graciela; LULA, Roberto;
Alumno:	SICARDI, Javier	JIBAJA, Tomás; Santiago Gozalvez

Perspectiva Pedagógico Didáctica I

La perspectiva Pedagógico Didáctica 1 pertenece al espacio de la fundamentación pedagógica del plan de estudios Resolución 13234/99 (ANEXO IV). El objetivo principal de esta unidad curricular es analizar, explicar y comprender los procesos educativos desde múltiples visiones teóricas filosóficas, sociológicas, históricas, políticas y pedagógicas didácticas para construir una práctica docente crítica y fundamentada. Dentro del espacio de la fundamentación, esta Perspectiva Pedagógico Didáctica 1, se centra específicamente en la cuestión de la complejidad del proceso educativo, las variables que lo atraviesan y condicionan y la práctica docente como práctica social y cultural cargada de valores éticos. Es una perspectiva que necesariamente requiere enriquecerse y aportar a las otras perspectivas del espacio y en especial a la Práctica Docente. El Espacio de la Práctica es el eje vertebrador de la formación docente se considera un objeto de problematización y reflexión permanente para deconstruir sentidos y construir posiciones críticas en contraposición a la racionalidad instrumental que fundamentó la formación docente por décadas.

CONTENIDOS MÍNIMOS: Consultar página web institucional



Lic. Mariana G. Perez Cigol
Inspectora Ed. Artística
Reg. 2 - Avellaneda